

RESOLUCIÓN NÚMERO 003152 DE 2017
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”


LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del veintisiete (27) de junio de 2017, a **SANDRA LILIANA ROYA BLANCO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.173.992, quien actualmente ocupa el cargo de Director Técnico Código 009 grado 05 de la Dirección Técnica de Gestión Contractual de las funciones del cargo de **SUBDIRECTOR GENERAL CÓDIGO 084 GRADO 06**, de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL JURIDICA** de la **DIRECCIÓN GENERAL**, mientras que el titular del cargo, Nury Astrid Bloise Carrascal, se encuentra encargada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintiun día(s) del mes de Junio de 2017.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
R: Ana Claudia Sory Mercedes Mahecha León
A: Alba Clemencia Rojas Arias
R: Lorena Velásquez Grajales
A: Alejandra Muñoz Calderón
E: Aleyda Salamanca Fonseca

Subdirector General de Gestión Corporativa
Profesional Especializado SGGC
Directora Técnica Administrativo y Financiero.
Contratista DTAF
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos (e)
Contratista STRH